



PERFIL:

Profesional Ingeniero para cumplir labores de modelamiento y desarrollo de sistemas de apoyo a la gobernanza y docencia en distintas plataformas

LUGAR DE DESEMPEÑO

Arica, con disponibilidad para viajar dentro del país.

MISIÓN DEL CARGO

Generar plataformas de software educativo y de gestión que apoyen a la virtualización de la enseñanza en aulas enmarcados en el contexto de transformación digital de la Universidad de Tarapacá, de acuerdo a los objetivos del convenio UTA22991: *“Fortalecimiento de la calidad de los procesos formativos mediante la incorporación de elementos de transformación digital acorde al desarrollo inclusivo de la educación superior en una zona extrema inserta en la Macro Región Centro Sur Andina. Etapa I”*.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO:

El profesional realizará las siguientes funciones:

- Estudio de tecnologías de realidad mixta para entornos de aprendizaje.
- Modelamiento y desarrollo de ambientes e interfaces virtuales, mixtas y aumentadas y documentación asociada.
- Creación de prototipo y plataforma de software educativo, versión beta, y documentación asociada.
- Capacitación a docentes de la Facultad de Ingeniería y potenciales colaboradores.
- Análisis, modelamiento, desarrollo y gestión de plataformas informáticas que permitan digitalizar procesos de gestión de información de la institución y documentación asociada.
- Capacitaciones a directivos, académicos y funcionarios involucrados en el proceso de transformación digital que hagan uso de las plataformas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Proactividad.
- Capacidad de integración a equipos de trabajo interdisciplinar.
- Liderazgo y capacidad para la toma de decisiones.
- Adaptación y flexibilidad al cambio.
- Cumplimiento de compromisos y orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Asertividad.
- Habilidades comunicativas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Compromiso con la Institución, equipo de trabajo, beneficiarios y vocación de servicio público.

Capacidad de compartir la visión, los objetivos institucionales, junto con la cultura y medios estratégicos para desarrollarlos, siendo capaz de satisfacer las necesidades e intereses públicos a través de su servicio.



Orientación a la eficiencia

Ser capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.

Manejo reservado de la información

Ser capaz de mantener los necesarios niveles de confidencialidad y cuidadoso manejo respecto a la información que conocerá en el ejercicio de su cargo.

Dominio técnico profesional

Ser capaz de desplegar un alto nivel de conocimientos técnicos y profesionales en las áreas temáticas relacionadas con el cargo, manteniéndose al día sobre los sucesos y las tendencias actuales en el ámbito de su competencia.

Conocimiento y dominio sobre lenguajes de programación para distintas plataformas y desarrollo de tecnología educativa en entornos de realidades extendidas (realidad virtual, realidad mixta y realidad aumentada).

REQUISITOS

Requisitos Educativos obligatorios:

- Estar en posesión de un título profesional universitario en el área de la Ingeniería en Computación e Informática, otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o Institución de Educación Superior acreditado por la CNA.

Experiencia Laboral obligatoria

- Uso de metodologías ágiles para desarrollo de software.

Experiencia Laboral deseable

- Experiencia en el diseño y desarrollo de video juegos.
- Programación de entornos 3D.
- Uso de tecnologías de interacción de Realidad Virtual.
- Desarrollo de plataformas informáticas para apoyo a la gestión universitaria.

Principios y valores:

Se busca un(a) profesional que genere sentido de compromiso, responsabilidad y lealtad hacia la Institución, sus objetivos y la coordinación del proyecto. Además, de demostrar cautela y confidencialidad sobre los procesos internos que desarrollan las carreras a su cargo, así como la disponibilidad de asumir trabajo en distintos horarios y circunstancias, ante situaciones de emergencia que lo requieran.



FORMALIDAD CONTRACTUAL:

- Número de vacantes: 1
- Tipo de contrato: Convenio a honorarios contra entrega de producto e informe.
- Modalidad de pago: Cuotas mensuales
- Duración del contrato: junio a diciembre de 2024, con posibilidad de renovación, previa evaluación de desempeño y en conformidad con la ejecución del proyecto.
- Jornada de Trabajo: Completa, equivalente a 44 horas semanales.
- Inicio de la prestación de servicios: Una vez que el proceso de selección sea ratificado por el Ministerio de Educación y se oficialice el convenio de honorarios.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE ANTECEDENTES:

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario y grado(s) académico(s).
- Curriculum Vitae actualizado en formato PDF.
- Certificados, cartas o constancias emitidas por el o los empleadores anteriores (público o privado) dentro de los últimos tres años, adjuntar número de contacto para verificación.

Nota: No podrán presentar antecedentes personas que tengan algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de antecedentes se realizará entre el **23 y 31 de mayo 2024**. Enviar antecedentes al correo dgdsec@gestion.uta.cl y asunto "Postulación para Profesional Ingeniero – UTA 22991".

Las entrevistas de selección se realizarán posterior al cierre de la recepción y revisión de antecedentes. Los resultados del concurso estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

En el caso de que el/la/los seleccionado(a) s no acepten la oferta laboral, podrá ser sujeto(a) de selección para el cargo, por prioridad de puntuación, hasta los siguientes dos mayores puntajes del mismo proceso de selección.

Los plazos incluidos aquí, son fechas estimadas y podrían ser sujeto de modificación.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La comisión de selección y Evaluación de los postulantes estará integrada por:

1. Dr. Diego Salazar, Coordinador Proyecto UTA 22991.
2. Oscar Sagardía, Dirección de Gestión Digital y Transparencia.
3. Mg. Víctor Alfaro, Dirección de Gestión Digital y Transparencia.
4. Melanie Álvarez, Dirección de Planificación y Proyectos.



PONDERACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN:

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Revisión de Antecedentes	70%
Entrevista	30%

Esta oferta laboral se rige bajo la Ley N° 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral.

En caso de tener discapacidad y requerir algún apoyo técnico especial, rogamos comunicarse con nuestro Gestor de Inclusión, al teléfono 58 2 205080 o el correo gmontefinale@gestion.uta.cl para facilitar su proceso de postulación.



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROFESIONALES POSTULANTES

El proceso de selección para ocupar las vacantes dispuestas en el llamado a presentación de antecedentes, constará de tres fases para su realización, las que se describen a continuación:

1° FASE: ADMISIBILIDAD

Se recibirán los antecedentes solicitados mediante correo electrónico indicado, con el fin de consolidar una única vía de recepción de información y realizar posteriormente el análisis de admisibilidad inicial de los candidatos. Este contendrá apartados concernientes a la formación, experiencia y antecedentes excluyentes establecidos en el perfil, junto con la verificación y corroboración de la información indicada por el postulante, a través de documentos formales adjuntos (Currículum, certificado de título, certificados, cartas de recomendación u otros requerimientos especificados en el perfil).

La omisión de información o el no cumplimiento de cualquiera de los criterios establecidos, considerará que el postulante no cumple con la primera fase de admisibilidad y será descartado para continuar en el proceso de selección. Esto no impedirá su participación en otros procesos de selección de la institución.

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	EVALUACIÓN
POSTULACIÓN	ES ENTREGADO EN FORMATO Y PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO	(0) NO CUMPLE. (1) CUMPLE
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	LA IES ESTÁ ACREDITADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
FORMACIÓN	CUENTA CON TÍTULO PROFESIONAL DE ACUERDO AL PERFIL	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	CUENTA COMO MÍNIMO CON 3 MESES EXPERIENCIA EN EL USO DE METODOLOGÍAS ÁGILES PARA DESARROLLO DE SOFTWARE. ADJUNTA CONTRATOS, CONVENIOS, CERTIFICADOS Y/O CARTAS FIRMADAS POR JEFATURAS PREVIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA LABORAL.	
DOCUMENTACIÓN: CURRÍCULUM VITAE	ADJUNTA CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y LEGIBLE.	
DOCUMENTACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO DE TÍTULO.	



2° FASE: REVISIÓN DE ANTECEDENTES (70%)

Para aquellos(as) postulantes que cumplan con los criterios de admisibilidad, sus antecedentes serán revisados y evaluados en consideración a lo descrito en el perfil requerido.

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	EVALUACIÓN
INFORMACIÓN (10%)	LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS SON COMPLETOS <i>(Mínimo exigible: Identificación personal, datos de contacto, formación, experiencia)</i>	(2) CUMPLE INTEGRALMENTE (0) NO CUMPLE
PRESENTACIÓN (15%)	EL DOCUMENTO ESTÁ EXENTO DE FALTAS DE ORTOGRAFÍA, ESTÁ ESTRUCTURADO Y SE COMPRENDE CLARAMENTE	(2) CUMPLE INTEGRALMENTE (1) PRESENTA INCONSISTENCIAS Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA (0) NO CUMPLE
EXPERIENCIA PROFESIONAL (30%)	EXPERIENCIA EN EL USO DE METODOLOGÍAS ÁGILES PARA DESARROLLO DE SOFTWARE.	(3) MÁS DE 6 MESES DE EXPERIENCIA (2) 4 A 6 MESES DE EXPERIENCIA (1) 3 MESES DE EXPERIENCIA
EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE (30%)	EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE VIDEO JUEGOS.	(3) MÁS DE 6 MESES DE EXPERIENCIA (2) 4 A 6 MESES DE EXPERIENCIA (1) 1 A 3 MESES DE EXPERIENCIA (0) SIN EXPERIENCIA
	EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN DE ENTORNOS 3D.	(3) MÁS DE 6 MESES DE EXPERIENCIA (2) 4 A 6 MESES DE EXPERIENCIA (1) 1 A 3 MESES DE EXPERIENCIA (0) SIN EXPERIENCIA
	EXPERIENCIA EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INTERACCIÓN DE REALIDAD VIRTUAL.	(3) MÁS DE 6 MESES DE EXPERIENCIA (2) 4 A 6 MESES DE EXPERIENCIA (1) 1 A 3 MESES DE EXPERIENCIA (0) SIN EXPERIENCIA
	EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS PARA APOYO A LA GESTIÓN UNIVERSITARIA.	(3) MÁS DE 6 MESES DE EXPERIENCIA (2) 4 A 6 MESES DE EXPERIENCIA (1) 3 MESES DE EXPERIENCIA (0) SIN EXPERIENCIA
CARTA DE RECOMENDACIÓN (15%)	PRESENTA CARTA QUE INDIQUE ASPECTOS IMPORTANTES QUE SEAN RELATIVOS AL PUESTO AL QUE POSTULA.	(2) PRESENTA (0) NO PRESENTA